

Resolución de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en los centros públicos que imparten dichas enseñanzas para el curso académico 2012-2013.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, en sus artículos 54, 55, 56 y 57, las condiciones de acceso, respectivamente a las enseñanzas artísticas superiores de música y de danza, de arte dramático, de conservación y restauración de bienes culturales y de artes plásticas y diseño.

Los Reales Decretos 630, 631, 632, 633, 634 y 635, todos ellos de 14 de mayo de 2010, por los que se regula el contenido básico, respectivamente, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, en Música, en Danza, en Diseño, en Artes Plásticas en las especialidades de Cerámica y Vidrio y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, recogen en su artículo 5 los requisitos de acceso a las citadas enseñanzas.

Asimismo, los Decretos 258, 259 y 260, de 26 de julio de 2011, por los que se establecen, respectivamente, las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza, en Arte Dramático y en Música, en Andalucía, en su artículo 13, recogen los requisitos de acceso a las mismas.

La Orden de 18 de abril de 2012, por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y la admisión del alumnado en los centros públicos que imparten estas enseñanzas, establece el proceso de admisión y la prueba específica de acceso, así como la prueba de madurez para las personas mayores de diecinueve años que no estén en posesión del título de bachiller o la superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, facultando al órgano competente en materia de ordenación de las enseñanzas artísticas superiores a regular la convocatoria, estructura y procedimiento de dichas pruebas de acceso.


Por otro lado, la Orden de 16 de marzo de 2012, por la que se autoriza la impartición con carácter experimental de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño en determinadas escuelas de arte a partir del curso académico 2012/13, autoriza en su apartado 3 a las distintas Direcciones Generales a dictar cuantas instrucciones sean precisas en el ámbito de sus competencias.

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la citada Orden de 18 de abril de 2012, esta Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa,



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==	PÁGINA	1/8
				
Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==				

RESUELVE

Primero. El calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música correspondiente al curso académico 2012-2013 es el que figura en el Anexo I de esta resolución.

Segundo. El calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, correspondiente al curso académico 2012-2013, para quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y opten por acceder directamente a estas enseñanzas sin necesidad de realizar la prueba específica de acceso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Orden de 18 de abril de 2012, es el que figura en el Anexo II de esta resolución.

Tercero. El calendario de actuaciones derivado del proceso de adjudicación de plazas en las escuelas superiores de arte dramático y en los conservatorios superiores de música correspondiente al curso académico 2012-2013, es el que figura en el Anexo III de esta resolución.

Cuarto. El calendario de actuaciones derivado del proceso de adjudicación de plazas en el Conservatorio Superior de Danza de Málaga y en las escuelas de arte autorizadas a impartir las enseñanzas artísticas superiores de Diseño correspondiente al curso académico 2012-2013, es el que figura en el Anexo IV de esta resolución.


Sevilla, a 30 de abril de 2012

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==	PÁGINA	2/8
				
Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==				

Anexo I


Calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música correspondiente al curso académico 2012-2013.

Fecha	Actuación
Del 1 mayo al 31 de mayo (ambos incluidos)	Plazo de presentación de solicitudes de inscripción en las pruebas acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en centros públicos que imparten estas enseñanzas.
4 de junio	<p>Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes y en la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años y a las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música. – la convocatoria, mediante resolución de las personas titulares de la dirección de los centros, de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Danza y de Diseño – la convocatoria, mediante resolución de las persona titular de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático y de Música. <p>(La convocatoria de la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años, se efectuará mediante resolución de esta Dirección General que se publicará en el BOJA).</p>



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA	FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==	PÁGINA 3/8
 Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==			

5 y 6 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
8 de junio	Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes y en la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación: (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/), de la relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años y a las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música.
13 de junio	Realización de la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años, en las sedes de actuación y en el horario establecidos en la convocatoria de la prueba.
15 de junio	Publicación de las calificaciones provisionales de la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y en la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/).
16 y 18 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales de la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años.
20 de junio	Publicación de las calificaciones definitivas de la prueba de madurez en relación con los objetivos del bachillerato para aspirantes mayores de 19 años, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==	PÁGINA	4/8
				
Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==				

	sede de actuación los distintos tribunales y en la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/).
Del 22 de junio al 5 de julio (ambos incluidos)	Realización de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música.
4 y 5 de julio	Realización de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.
9 de julio	Publicación de las calificaciones provisionales de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza, Diseño y Música, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación: (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/).
10 y 11 de julio	Plazo de presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales de las pruebas específicas de acceso.
13 de julio	Publicación de las calificaciones definitivas de las pruebas específicas de acceso, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y en la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación: (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/).



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación: Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==	PÁGINA	5/8
				
Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==				

Anexo II


Calendario del procedimiento de acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño para quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño correspondiente al curso académico 2012-2013 y opten por acceder directamente a estas enseñanzas sin necesidad de realizar la prueba específica de acceso.

Fecha	Actuación
Del 11 de junio al 25 de junio (ambos incluidos)	Plazo de presentación de solicitudes para el acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.
27 de junio	Publicación en el tablón de anuncios de las escuelas de arte autorizadas a impartir las enseñanzas artísticas superiores de Diseño de la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas.
28 y 29 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
2 de julio	Publicación en el tablón de anuncios de las escuelas de arte autorizadas a impartir las enseñanzas artísticas superiores de Diseño de la relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas.



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==	PÁGINA	6/8
				
Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==				

Anexo III


Calendario de actuaciones derivado del proceso de adjudicación de plazas en las escuelas superiores de arte dramático y en los conservatorios superiores de música correspondiente al curso académico 2012-2013.

Fecha	Actuación
Del 16 al 19 de julio (ambos incluidos)	Primera fase de adjudicación de plazas, con la publicación, sucesivamente, de las listas provisionales y definitivas de adjudicación en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y la página web de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación: (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/)
Del 1 al 7 de septiembre (ambos incluidos)	- Matriculación del alumnado que haya obtenido plaza en la primera fase de adjudicación y no opte por la reserva de plaza. - Realización de reserva de plaza para quienes deseen optar por a una plaza de mayor preferencia en la segunda fase de adjudicación.
Del 12 al 15 de septiembre (ambos incluidos)	Segunda fase de adjudicación de plazas, con el mismo procedimiento que en la primera fase.
Del 18 al 20 de septiembre (ambos incluidos)	Matriculación para el alumnado que haya obtenido plaza en la segunda fase de adjudicación.



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==	PÁGINA	7/8
				
Nh5p4ednNHw00jd1JyXdQ==				

Anexo IV


Calendario de actuaciones derivado del proceso de adjudicación de plazas en el Conservatorio Superior de Danza de Málaga y en las escuelas de arte autorizadas a impartir las enseñanzas artísticas superiores de Diseño correspondiente al curso académico 2012-2013

Fecha	Actuación
1 al 20 de julio (ambos incluidos) y del 1 al 7 de septiembre (ambos incluidos)	Matriculación del alumnado de nuevo ingreso de acuerdo con lo que determinen los centros.
3 de julio	Matriculación del alumnado que esté en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y habiendo optado por el acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, haya obtenido plaza por dicha vía.



Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla
Telf.: 955-064000 Fax: 955-064015
e-mail: dgoee.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M DEL PILAR JIMÉNEZ TRUEBA		FECHA	30/04/2012
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==	PÁGINA	8/8
 Nh5p4ednNHw000jd1JyXdQ==				